CIUDAD REAL

MAYO
30
Sábado
AÑO 1914

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.017

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 92
No se devuelven los originales
Franqueo concertado

MADRID

## MELLA

Hará cosa de veintitrés años, que escribió Julio Burell en el *Nuevo Heraldo* una brillante crónica de salutación á un hombre joven que acababa de aparecer en el Parlamento con el fulgor de un astro. "Por la puerta grande„ dijo que acababa de entrar en el Congreso aquel joven que en su primer vuelo se había elevado á la altura de los insignes tribunos y de los grandes pensadores de entonces, Castelar, Martos, Cánovas, Pidal, Salmerón; y recordando los tiempos de Valdegamas y Río Rosas. El político novel á quien conocíamos ya nosotros por sus trabajos notabilísimos en la prensa y por sus brillantes discursos en los círculos, en los que tantas veces su palabra de fuego había encendido la hoguera del entusiasmo delirante en sus correligionarios, y que, en expresión, repito, de D. Julio Burell había entrado en el Parlamento por la puerta grande, era Mella.

Recuerdo hoy la salutación del que es ante todo gran periodista, porque en estos días de lustre y de honor para la tribuna, de gala para el idioma castellano y de orgullo para esta raza que aun produce hombres semejantes, hemos oído, después del discurso de Mella, afirmar al Sr. Burell que había hablado el más alto genio de la elocuencia, como les hemos oído á otros decir que como obra literaria y de doctrina y como joya inmarcesible de la literatura española y de los debates parlamentarios, pocas han igualado y ninguna superado á la grandilocuente oración de ayer.

Y es claro que á nosotros que nos honramos con la amistad del insigne tribuno, nos halaga extraordinariamente que de las dotes oratorias, del talento genial, del arte supremo de un hombre que por tantos títulos nos es tan respetado, admirado y querido se expresen esos juicios; pero nos halaga y satisface muchísimo más el saber que antes que por esas cualidades que pudiéramos llamar externas, antes que por el recreo y el embeleso que su palabra produce, antes de por. *cómo* dice las cosas, se atienda á la substancia de las cosas que el Sr. Mella dice. Y así se explica que cuando habla él no solo se pueblen los escaños y se llenen las tribunas de orden, sino que esté concurridísima aquella otra, desierta frecuentemente en los días de torneos retóricos, desde la que se recoge, por los representantes de la diplomacia extranjera, el sentir nacional. Nos satisface más, porque ello indica que esa representación sabe que el gran tribuno no se predica á sí mismo, no enaltece una política ni defiende unas soluciones porque personalmente le sean gratas, sino que su lengua enaltece y defiende política y soluciones que ama entrañablemente el país y que de sus labios fluye las más poderosa corriente nacional.

Sea Dios bendito por haber deparado á España este hombre prodigioso que el Padre Sigüenza se apresuraría á adscribir en la lista reducidísima de los *providenciales*. Para despertar en estos tiempos de flaquezas las energías dormidas, para poner calor en las almas, lumbre en los corazones, luz en los entendimientos, hasta vigor en los músculos, en las lenguas y en las plumas, nadie como ese hombre extraordinario que á nadie conduce á las campiñas del presupuesto, pero que á todos nos arrastra á la defensa de los principios cristianos que pueden regenerar al pueblo y servir de cimiento inconmovible al orden y á la libertad.

MIGUEL PEÑAFLOR




### Vendedores de flores japoneses

Tokio, la capital del Japón, es una de las ciudades más grandes del mundo y también de las más animadas. En sus calles abundan las tiendas de dulces, juguetes, adornos, colecciones de figuras de cera, restaurants, casas de té y otras mil tentaciones para el bolsillo. Al anochecer aumenta la multitud en los puentes y las orillas del canal que atraviesa la ciudad, llenas de establecimientos públicos en cuyos jardines pasan los japoneses largas horas mientras que otros muchos pasean en botes de recreo acompañados de músicos y cantantes gran parte de la noche.

Una fiesta de noche en las orillas del Sumida es un espectáculo agradabilísimo: casas-puentes, embarcaciones y árboles de los jardines aparecen dibujados por millones de faroles, mientras que la gente pasea, ríe y conversa.

Una ciudad así no podía menos de contar con innumerables vendedores callejeros típicos, como por ejemplo, los vendedores de flores, los cuales llevan una especie de pesos de bambú muy curiosos, llenos de tiestos.

### Colmillos extraordinarios

En las cuadras del palacio real de Mandalay (Birmania) hay un elefante que posee un notable par de defensas ó colmillos como se dice vulgarmente, que según los birmanos no tienen igual en el mundo en cuanto á tamaño.

Estos gigantescos colmillos miden 236 centímetros de largo y por 43 de circunferencia en su parte más gruesa. Llegan casi al suelo y á sus puntas les falta muy poco para tocarse una con otra, pero á pesar de tan engorrosos y largos apéndices, su portador no experimenta ninguna molestia para hacer su ejercicio normal.

El elefante ha llamado mucho la atención como curiosidad zoológica y se han hecho importantes ofrecimientos de dinero por los colmillos, para cuando el animal muera.

CURIOSEANDO

## Débiles, pero...

Después de cinco días
que estaban en la cárcel
algunas sufragistas
por unos disparates
que hicieron allá en Londres
por plazas y por calles,
han sido conducidas
ante los tribunales.

Como dichas señoras
á la huelga del hambre
estaban dedicadas,
siguiendo sus desplantes,
iban desfallecidas,
con pálido semblante.

Creyóse el juez al verlas
con los rostros tan graves
que lograr no podría
ni hacer que declarasen,
pero así que se vieron
ante el juez respetable
movieron tal escándalo
que el juez llegó á asustarse
y dijo á los agentes
con un ademán grave:
—Llévenselas de nuevo
á todas á la cárcel
á ver si pierden fuerzas
y pueden presentarse.

JUAN CURIOSO.

## Nuevos caballeros de Calatrava

Anteayer, en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava, se ha celebrado la solemne ceremonia de armar caballeros y vestir el hábito de la Orden de Calatrava á D. Carlos, D. Eugenio, don Fernando, D. Alvaro, D. Jorge y D. Rafael Espinosa de los Monteros, hijos del marqués de Valtierra, capitán general de Burgos.

Formaron el capítulo, con la Orden de Calatrava, las de Alcántara y Montesa, concurriendo los caballeros marqueses de Casa-Pizarro, Acha, Romana, Portago, Hermida, Valderas y Velilla de Ebro; condes de Torre-Saura, Santa Engracia, Ardales del Río y Lobregat; vizconde de Val de Erro, y Sres. García de Blanes, Sanchiz (D. José y D. Tomás), Acha, Osuña, Muñoz, Manglano; Díez de Rivera, Montalvo (D. Andrés), Zúñiga, García de Zúñiga, González del Valle, Cabañas y Cabeza de Vaca.

Presidió el comendador mayor de Aragón, marqués de la Mina.

Bendijo los hábitos y ofició el Obispo Prior de las Ordenes militares.

Actuó de padrino de los caballeros neófitos D. Eduardo de Acha.

A la ceremonia asistieron muchas distinguidas damas.

## Solemnísima Comunión

Con el tan piadoso fin de fomentar la Comunión frecuente y aún diaria de los niños, conforme á los paternales y ardientes deseos de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, mañana á las siete y media de la misma y por disposición de nuestro reverendísimo Prelado, entre cuyos desvelos pastorales ocupa lugar preferente la formación eucarística de la infancia diocesana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro una Comunión de las niñas y niños todos de la capital, que se espera resulte solemnísima, y sea digna coronación de los tiernos y edificantes cultos que consagramos en este mes á la Inmaculada Reina de los Angeles, ya que las almas virginales de los pequeñuelos son las flores más delicadas y fragantes del jardín de la Iglesia que podemos ofrendar á la excelsa Madre de la Pureza.

Durante acto tan ejemplar y simpático se dirigirán á los niños apropiados fervorines y se cantarán con acompañamiento de armonium por la capilla de la Catedral escogidos motetes eucarísticos.

LA SITUACION DE MEJICO

## EL CALVARIO DE LOS ESPAÑOLES

### Para rescatar su vida pagarán mil duros

Los constitucionalistas que combaten frente á las trincheras de Tampico, han lanzado un manifiesto en el que dan á conocer la orden recibida de fusilar á todo español que no pueda pagar mil pesos por el rescate de su vida.

Y esto lo ordenan los que se dicen legalistas, los que pretenden restablecer un Gobierno serio y digno de ser reconocido por las naciones extranjeras, los que gozan de la amistad del Gobierno americano y solicitan de Mr. Wilson el apoyo necesario para poder regir la nación.

Ni esto, ni cuanto ha pasado en Méjico por la incalificable conducta de los rebeldes, nos puede causar extrañeza. Pero sí nos ha llamado mucho la atención que el Gobierno de Washington pacte con gentes de tal índole y más nos extrañaría si en la ocasión presente, y mirando por los fueros de su dignidad, no saliese á la palestra para cortar las demasías de esos feroces bandidos, dignos de la condenación de las gentes.

Si los Estados Unidos consienten que se lleve á cabo semejante salvajada, echarán un borrón sobre su política exterior y acabarán de quitarse la máscara con que han pretendido engañar al mundo entero.

¿Dónde está esa tan decantada humanidad? ¿Dónde ese altruismo con que disfrazan los yankis todos sus actos exteriores? ¿Dónde, en fin, ese amor al prójimo que les hace llegar al sacrificio de movilizar tropas y barcos sin otro propósito que el del ajeno bienestar?

No, no es posible que los Estados Unidos consientan tan brutal atropello é interpondrán toda la autoridad que sobre los rebeldes ejercen para evitar que en Méjico continúen los asesinatos de españoles.

«Dirá usted también ahora que la orden de fusilamiento es obra de Pancho Villa?»

Claro que sí: los rebeldes vienen desarrollando un plan, y atrocidades como las cometidas no se realizan si no están garantizadas por una orden del jefe.

Precisamente leo en el «Courrier les Etats Unis» una noticia que vine como anillo al dedo, la que traduzco fielmente. Dice así:

«Mr. Carlos Pass, el americano que el general Villa sacó de la cárcel hace poco tiempo en Chihuahua, y que se hallaba cumpliendo una condena de 20 años de presidio por asesinato, ha sido nombrado cirujano en jefe del ejército rebelde, con el grado de brigadier general.

Ya hacía mucho tiempo que no ejercía su profesión cuando fué preso el año de 1892, por haber asesinado á dos individuos en Méjico. Entonces confesó ser una de las tres personas procesadas por vender pólizas falsas en la «New Yor Life Insarrance.»

Después de haber negado antes lo que confesó después, pasó su causa á la Audiencia, en la que él y sus cómplices acabaron por ser sentenciados á muerte, debiendo haber sido ejecutados el día 6 de Diciembre de 1907.

Pero aun sin hacer responsable á Villa, no me extrañan los robos y asesinatos de los «legalistas», porque con muy raras excepciones, en el ejército rebelde no hay sino ladrones, asesinos y presidiarios. A la hora de reclutar gente no se mira en la procedencia y hasta el ser fugado de presidio resulta ejecutoria recomendable para ocupar altos puestos.

Le conmutaron la pena por 20 años de prisión y el año pasado lo trasladaron del fuerte de San Juan de Ulúa de Veracruz donde se encontraba, á la cárcel de Chihuahua.»

Y de aquí lo sacó su grande amigo y fiel compañero Pancho Villa para hacerlo nada menos que general de brigada. Ocupados estos altos puestos por ladrones y asesinos, para encontrar un hombre honrado y decente habrá que buscarlo entre los soldados, por lo visto.

¡Qué ejército!

G. DEL R.

Los Sindicatos Agrícolas

## ¿Están ó no vigentes sus exenciones?

Ese es el gran pleito para los Sindicatos agrícolas; ahora trata de resolverlo definitivamente el ministro de Hacienda y por eso nunca ha pasado la ley por momento de mayor emoción. Si el ministro declara que están vigentes, ha resucitado la ley; si declara que no pone á su declaración restricciones, adios esperanzas puestas en el partido conservador; habrá dado á nuestra ley el mazazo definitivo, hasta que los labradores impongan su derecho con la fuerza de su organización.

* * *

Muchas veces nos han dicho oficial y oficiosamente, funcionarios en sus oficinas, ministros en las Cortes, el mismo Consejo de Estado en sus solemnes y en esta ocasión citados informes, que las exenciones fiscales concedidas á los Sindicatos Agrícolas por su ley, estaban ya derogadas.

La exención del impuesto de aduanas había sido derogada por la ley arancelaria de 20 de Mayo de 1906, bases 2.ª y 3.ª: la exención del impuesto de derechos reales, por la ley de Presupuestos de 29 de Diciembre de 1910, artículo 1.º: la exención del impuesto del timbre, por esa misma ley, disposición 1.ª, letra G. No quedaba más que la exención del impuesto de utilidades que apenas tiene valor alguno en los Sindicatos de corta vida. Eso nos decían, pero ¿era verdad?

* * *

Nosotros hemos protestado siempre contra esa interpretación; á nuestro juicio las exenciones fiscales de nuestros Sindicatos estaban vigentes, vivas y limpias; cuando algún Sindicato me ha escrito en esos años:—«Que me hacen pagar los impuestos, ¿qué hago?», yo les he contestado: «No los pague, y si le fuerzan, álcese contra esa arbitrariedad; la Sala de lo Contencioso del Supremo le dará la razón». Los Sindicatos, espantados ante la incertidumbre de aquel pleito horrendo, se resignaban á lo que creían una expoliación. Pero eso dejaba un sedimento de amargura un poco exasperada y de descrédito para la administración. Si hubiéramos tenido un secretariado agrario bien organizado él hubiera elevado el pleito al Supremo en representación de los Sindicatos y hace ya tres años que hubiéramos salido de ese túnel negro en el que ahora nos hacemos la ilusión de vislumbrar ya la luz.

* * *

La gran razón en que nosotros fundábamos nuestra actitud y nuestra confianza era en un solemne principio jurídico que ha pasado por tradición á todas las legislaciones.

El principio es del Digesto y se formula así: *Generi per speciem derogatur;* la ley especial deroga á la general. Los comentaristas de todos los tiempos lo han explicado en glosas sutiles ó claras según su estilo ó su genio, pero todos han formulado su reciprocidad en este principio: *Una ley especial ó de privilegio no es derogada por una ley general si no lo dice nominatum, expresamente.* Este es el principio que ha ido rodando por los siglos hasta constituir un axioma para el legislador y como un hábito mental para el jurista.

Pasó no sólo por los cuerpos legales civiles sino también por los canónicos: en el libro VII, cap. I de las Decretales se razona así poco más ó menos.

El legislador de una ley general no puede querer derogar las leyes que no conoce pues para derogarlas debe saber que conviene al bien común derogarlas y mal puede saber eso si ni siquiera las conoce.

Ahora bien, las leyes especiales son tantas—recuérdese la época de las Decretales—que no es verosímil que el legislador las tenga todas presentes al dar la ley general. Luego si en esta ley hay algún precepto incompatible con otros de las leyes especiales, los de estas subsisten vigentes, como excepciones, á no ser que el mismo legislador demuestre que las conoce y que quiere derogarlas diciéndolo expresamente.

No hay tantas leyes especiales como entonces, no es tan grande la dificultad, pero en cambio los legisladores son más y menos especializados y por tanto mayor el peligro de la ignorancia. El legislador no es el Ministro que presenta el proyecto de ley y menos aún el técnico de la Administración que lo habrá redactado; el legislador son las Cortes, los 400 diputados y los 360 senadores. Y respecto á esos 760 hombres, en su mayoría inexpertos, malos buscadores en el tenebroso é ilimitado mar del Alcubilla, continúa siendo verdad que al votar una ley general no llevaban muy al dedillo las muchas ó pocas leyes especiales que por aquella podían ser heridas y por consiguiente mientras expresamente no le digan, no han tenido intención de derogarlas.

Todavía dan los glosistas otra razón de más vigor y de más actualidad hoy.

«Si una ley general—suelen decir—derogara á una ley especial ó de privilegio—así es la de Sindicatos—sin decirlo expresamente y por juicios por parte de las clases interesadas, las leyes derogantes serían sembradoras de perturbación y á cada nueva ley podrían echarse á temblar los ciudadanos.

«Al amparo de esas leyes especiales se han creado grandes intereses y se han adquirido muy serios compromisos. Y todo vendría á tierra aniquilado por una mala nube que no habrían visto formarse en su horizonte.

Sería un *modo* de legislar, cauteloso, artero, por sorpresa, de mala fe y así no habría derecho ó privilegio concedido por una ley podría el ciudadano fundar contratos, ni orientar su actividad; temería siempre que arteramente deslizaran la derogación de aquella ley en el inciso de un parrafito, de un articulillo, de una de esas leyes generales que á su juicio no le afectaría sino de muy lejos...

Y ese peligro aún sería mayor con Parlamentos como el nuestro que parecen sentir el vértigo de legislar, que fabrican en pocos años millares de leyes...

* * *

Ese era el principio y esas las razones en que apoyábamos nuestro derecho y nuestra seguridad de que las exenciones fiscales concedidas á los Sindicatos, incluso la de aduanas, estaban hoy como el primer día en pleno vigor, pues ni en la ley de Bases arancelarias de 1906 ni en la ley de presupuestos de 1910 se dice expresamente que quedan derogadas.

SEVERINO AZNAR.

POR TELEFONO

## Sánchez Guerra y los periodistas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-11'30 m.

### No rectifica

Ayer al mediar la sesión, el Sr. Nougués protestaba de que se pensase dar entrada á los policías en el Congreso, siendo así que su misión es averiguar y husmear.

Le contestó el ministro de la Gobernación.

Dijo que también entraban en la cámara individuos que se asemejan en su misión á los policías, en lo de husmear, averiguar é intrigar.

Los periodistas protestaron desde su tribuna, y algunos diputados de la mayoría les dirigieran frases duras.

Entonces los reporters y cronistas de la Cámara abandonaron la tribuna.

Se hicieron gestiones para que el señor Sánchez Guerra explicase sus palabras, y el ministro negóse á ello diciendo que á nadie había ofendido,

Los periodistas no se dieron por satisfechos con las manifestaciones que hizo ante ellos el presidente de la Cámara.

Luego se reunieron tomando el acuerdo de no volver al Congreso mientras el Sr. Sánchez Guerra no prometa darles una cumplida satisfacción.

A este acuerdo se han adherido por solidaridad los cronistas y reporters del Senado.

### Contra «La Epoca»

Hoy se reunirán otra vez los compañeros que ayer se hallaban en el Congreso con el fin de adoptar una resolución frente á la conducta de *La Epoca*.

Este periódico publicó anoche el extracto de la sesión, contra lo acordado en la reunión que los periodistas celebraron, y á la cual asistió el director del referido diario.

El asunto como se ve, promete dar ruido.

### La actitud del ministro

Anoche conferenciaron sobre este incidente los Sres. Besada, Dato y Sánchez Guerra, los dos primeros con el último separadamente.

Parece ser que el ministro de la Gobernación se obstina en decir que á nadie ha ofendido, y que por lo tanto no tiene que dar á los periodistas ninguna satisfacción.

Añádese que está decidido incluso á abandonar la cartera, antes que rectificar su conducta.

NOTA POLITICA

## Hay que acabar con eso

En secreto, en la intimidad, en los pasillos del Congreso y del Senado, en todas partes y por todos los elementos de la política, se han pronunciado estos días las mismas frases: ¡Tiene razón, ¡Es todo un hombre! ¡Es un caballero! ¡Es el prototipo de la sinceridad y de la honradez! De quien dicen todas esas cosas es de D. Antonio Maura. Añaden! además, en voz baja ó á media voz, que estamos irremisiblemente perdidos si no se rectifica la orientación de la política marroquí.

Pero en los periódicos hay que sostener lo contrario para seguir dando aire á todas las paparruchas que suceden desde 1909. Maura no ha querido nunca la fuerza. No ha querido jamás la conquista. No ha estado en ningún caso, fuera de aquel en que el honor requería imperiosamente castigar á los rifeños y airear las plazas de Africa en que éramos soberanos, por el tragín de las armas.

Pues hay que decir ó dar á entender por lo menos todo lo contrario y atribuirle á él, á su política, lo que es derivación y consecuencia de la política de Canalejas y sobre todo de la de Romanones continuada por Dato. Aunque no fuera así, aunque se tratase de una rectificación, parecía natural que la aplaudieran y se congratularan por ella los que no han querido la fuerza, ni han sido partidarios de una extensa é intensa acción militar y mayormente los que expresan su pensamiento repitiendo la frase de Figuerola «cultivemos nuestro jardín». Pues no; se da el caso de que enderecen sus plumas contra Maura porque no quiere la fuerza, los mismos que trataron de herirle é inutilizarle por que la quiso.

Y paralelamente se da otro caso: el de una opinión que á pesar de las campañas de esos periódicos se aproxima más al hombre á quien aquellos tratan de utilizar y aún de deshonrar, y por vez primera esa opinión se lanza á la calle para vitorear á quien los periódicos aludidos hacen objeto de sus denuestos. ¿Qué sucederá al fin? Yo no me atrevo á predecirlo. Pero veo que la razón se va abriendo paso y que los horizontes se aclaran aun cuando por todos los medios de que disponen tratan de esparcir sombras los fabricantes de la niebla. Si las gentes de bien acaban de incorporarse habrá concluido el tráfico que se hace á la sombra de la estratejema y de la mentira.

PATRICIO.



POR TELÉFONO

## Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-1'30 t.

### Setecientas víctimas

LONDRES.—Se conocen detalles del naufragio del vapor Expres Ireland.

El total de víctimas se aproxima á 700, en su mayoría pasajeros de primera clase.

Fueron salvados 260, de la tripulación del barco muchos de ellos.

Algunos tienen mutilados los brazos ó las piernas.

Otros han enloquecido de terror.

El crucero que echó á pique al Ireland pudo recoger unos cuatrocientos náufragos.

Por eso no son mil ciento como se había dicho, los desaparecidos.

Los restos del buque náufrago flotan en aguas de San Lorenzo.

Entre los tripulantes salvados figuran el médico de á bordo y dos maquinistas.

### Maniobras aéreas

El ministro de la Guerra inglés organiza grandes maniobras aéreas.

Concurrirán unos ciento cincuenta aeroplanos.

### De la crisis

PARIS.—No obstante lo que afirma en contrario la Prensa del Gobierno, insistiese en que el planteamiento de la crisis es inevitable.

Añádese que la cuestión de confianza se le planteará á Poincaré el martes próximo.

### Telegrama de pésame

El presidente de la república ha dirigido desde Vich al rey Jorge un telegrama de pésame, con motivo de la catástrofe de Ireland.

# Labor francesa en Marruecos

La prensa francesa manifiesta gran satisfacción por la toma de Tazza que ha establecido las comunicaciones entre las partes oriental y occidental de Marruecos, señalando la vía que en plazo no lejano seguirá el camino de hierro de Túnez á Casablanca. Al mismo tiempo se felicita de los progresos que ha realizado la colonización. Son numerosos los franceses que han obtenido concesiones agrícolas en las regiones ocupadas y de la importancia de aquéllas permite juzgar la vigorosa protesta que en el mediodía de la vecina República ha levantado la imposición por el residente general de algunas contribuciones á los colonos. Esa penetración mixta, en que el elemento militar va acompañado por el capitalista y el agricultor, dará grandes resultados y es probable que no pasarán muchos años sin que la zona francesa de Marruecos se transforme completamente.

Calcúlese que la nueva conquista francesa, que llamamos así para dejarnos de la forma hipócrita del protectorado, es lo que se ha llamado «una Argelia con agua». Tierra fértil y bien regada; recompensará con creces los sacrificios que se impongan los colonos. No es de hoy que en las Canarias temen la competencia que á los platanales de la isla harán los de Marruecos. Los colonos irán al antiguo imperio marroquí á organizar un régimen de privilegio, análogo al argelino, en el cual el indígena estará sometido á mal disimulada servidumbre; pero así y todo, es probable que la suerte de la población indígena mejorará mucho, pues se hallaban sumidos en completa barbarie.

Un viajero francés, Mr. Víctor Bérard, da en su libro «El Africa marroquí» publicado en 1905, curiosos detalles acerca del país. Marruecos se componía dos partes, la llamada «bleb el maghzen», de unos 200.000 kilómetros cuadrados y con tres millones de habitantes, donde el sultán ejercía cierta autoridad, que se empleaba por sus agentes en sacarles á los moros hasta la cerilla de los oídos, para provecho suyo propio y del emperador; y otra el «bleb es siba», la región montañosa, de unos 300.000 kilómetros cuadrados y con 3.000.000 de habitantes también, en la cual reinaba la barbarie más espantosa. Comparados con ella, dice Bérard, la Albania y el Surkestán turco son tierras de mansedumbre y fraternidad. Allí cada casa es un castillo almenado, cada aldea una fortaleza amurallada. Y por todas partes se ven hombres con algún brazo ó pierna menos, porque el enemigo, esto es, el vecino se los cortó en venganza, ó ciegos, porque les vaciaron los ojos.»—V. G.

POR TELÉFONO

# Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-3'30 t.

**Tirada extraordinaria Pedagógium**

VALENCIA.—Ayer tarde tuvo lugar en la Real Sociedad de Tiro de Pichón, la tirada extraordinaria, que se celebró con el fin de dedicar los beneficios obtenidos al Pedagógium de su alteza real la Infanta D.ª Paz.

Después de las tiradas, un sexteto interpretó selectas composiciones.

La concha estaba animadísima, sobresaliendo el bello sexo, que dió más realce á la fiesta, la cual ha sido un éxito para el Pedagógium.

**La Asamblea próxima**

ZARAGOZA.—En los días 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de Junio, se verificará en Zaragoza la Asamblea de los gremios que integran la Federación gremial española, correspondiente al año actual.

A ella concurrirán representantes de los gremios de todas las provincias de España, que discutirán interesantes temas.

**Peregrinación catalana**

El día 3 del próximo mes de junio llegará á Zaragoza la peregrinación catalana que se dirige á Lourdes y á Loyola.

Preside la peregrinación el Excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona don Antolín López Peláez.

Los peregrinos llegarán á nuestra ciudad entre una y dos de la tarde, deteniéndose algunas horas y marchando en la noche del mismo día 3 á los referidos santuarios.

**Mejorando**

SEVILLA.—El diestro José García (Alcalareño) continúa en muy buen estado, sin fiebre ni reacción inflamatoria.

La herida ha entrado en periodo de franca reparación, si bien la gran pérdida de tejidos ocasionada por el traumatismo necesitará una veintena de días para cicatrizar.

Si no ocurren contingencias desagradables, todo hace suponer que la cicatrización se llevará á cabo sin complicaciones en el tiempo indicado.

***El Pueblo Manchego es el periódico diario de más tirada en la región.***

# Obsequio á nuestros lectores

**REGALO de 4 notabilísimas obras**

Los lectores que se suscriban á la *Biblioteca PATRIA* (oficinas: Bailén, 35, Madrid) recibirán, por

**5 pesetas 50 céntimos**

las siguientes obras:

*Blasones y talegas*, novela original del inmortal Pereda.

*Quisicosillas*, por D. Francisco Rodríguez Marín, (de la Real Academia Española).

*Del Hogar Castellano*, por el marqués de Cerralbo, (de la Real Academia Española).

*El Espectro de Marley*, por Carlos Dickens.

*Cantarín cautivo*, por José Zahonero.

*Palestina*, por el Iltmo. Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres, actual Obispo de Plasencia.

Además se les enviará, en calidad de obsequio, un ejemplar de cada una de las obras que siguen:

*La Sagrada Pasión*, por Fray L. de Granada.

*Cuentos de Patria* (colección de los mejores cuentos publicados en «Biblioteca *Patria*».

*La Perfecta casada*, por Fray L. de León.

*El Alcalde de Zalamea*, drama original de Calderón de la Barca.

El costo de todas estas obras adquiridas por separado es de *diez pesetas*.

Los lectores que deseen suscribirse por mayor número de tomos deben tener en cuenta la siguiente tarifa: 6 tomos y 4 obras de regalo, 5'50 ptas.

12 tomos y 8 obras de regalo, 10 pesetas al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.

25 tomos y 16 obras de regalo, 20 pesetas al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.

100 tomos distintos de PATRIA y 25 obras de regalo, 70 pesetas al contado y 85'20, abonándolas en 12 plazos mensuales.—*Las obras de regalo son surtidas en los cuatro títulos citados.*

Aquellos de nuestros lectores que ya posean alguna de las seis primeras obras aquí mencionadas, pueden indicarlo á la Administración de la Biblioteca, y ésta les remitirá otra de las de la colección.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .................................................... de profesión ........................ domiciliado en ........................ provincia de ........................ calle de ........................ núm. ........ se suscribe á ........................ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará ........................ (indíquese si al contado ó á plazos),

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Córtese este Boletín y remítase á la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Bailén, 35, pral., Madrid.

# Para la feria

**Programa de festejos**

Dentro de la semana entrante quedará terminado por la comisión municipal correspondiente al programa de festejos para la próxima feria.

Se asegura que contendrá números de interés.

**El concurso de los toros**

Hoy queda abierto en el Ayuntamiento el nuevo plazo para el concurso de proposiciones para las corridas de feria. Como anunciamos, el plazo concedido es de ocho días, al terminar el cual quedará cerrado.

La subvención que se conceda á los proponentes es de 8.500 pesetas, como máximum.

POR TELEFONO

# El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-3'45 t.

**En la presidencia**

El Sr. Dato estuvo esta mañana hablando un rato con los periodistas.

Habló del incidente surgido ante estos y el ministro de la Gobernación y les rogó depusieran su actitud.

Los periodistas le dijeron que no se trata de una cuestión política, y que por lo tanto solo pueden olvidar lo ocurrido si el ministro les da una satisfacción en el Congreso.

Insistió el Sr. Dato, manifestando que ha leído el *Diario de Sesiones* y que en las palabras del ministro no halla ofensa alguna.

Confía el jefe del Gobierno en que ha de resolverse esto satisfactoriamente.

**En Palacio**

Hoy ha estado en palacio el presidente del Consejo despachando con D. Alfonso.

Le dió cuenta de la marcha de los debates.

**El santo de un infante**

También estuvo el Sr. Dato á felicitar al infante D. Fernando, con motivo de ser hoy su fiesta onomástica.

El infante ha recibido con tal motivo muchos telegramas de felicitación.

**A Melilla**

Hoy ha estado en Madrid de paso para Melilla el general Fridich, sustituto de Burguete.

Estuvo conferenciando con el ministro de la Guerra.

**Para Valencia**

El lunes próximo saldrá para Valencia á tomar posesión de su cargo el general Carbó.

**El debate**

Se asegura que el Sr. Azcárate se propone pedir á la Cámara, á la terminación del debate sobre lo de Marruecos, que se acuerde alguna resolución práctica.

La proposición del Sr. Azcárate será apoyada por otros diputados.

# Centros Oficiales

**Distribución de fondos**

La distribución de fondos para el próximo mes de Junio, formada por la Diputación provincial es la siguiente:

Administración provincial, 6.330 pesetas.

Servicios generales, 4.000 íd.

Cargas, 925 íd.

Instrucción pública, 7.125 íd.

Beneficencia, 30.000 íd.

Corrección pública, 4.800 íd.

Imprevistos, 483'66 íd.

Carreteras, 1.350 íd.

Otros gastos, 4.115 íd.

Total, 59.128'66 pesetas.

**Nuevo delegado**

El nuevo delegado de Hacienda de esta provincia D. Luis Rivas y Soriano, ha tomado posesión del cargo con las formalidades de rúbrica.

Dicho señor desempeñaba igual cargo en la provincia de Logroño.

Reciba nuestro cortés saludo.

**Sesión**

Esta tarde la excelentísima Corporación municipal se reunirá en segunda convocatoria para celebrar sesión ordinaria.

**Reunión**

Esta tarde se reunirá en sesión ordinaria la cámara de Comercio.

En la orden del día figuran los siguientes extremos.

Dar cuenta del despacho ordinario.

—Idem de una consulta de la Cámara de Industria de Madrid, acerca de la condición en que España debe continuar el protectorado sobre Marruecos.

A LA INGLESA

# Nuevo uniforme

Es cosa decidida la adaptación para todo el ejército de un nuevo uniforme que será á la vez de verano y de campaña, con ligeras modificaciones.

Se adopta el color verde oscuro, idéntico al que usan los ingleses en algunas de sus colonias, como en Gibraltar.

En la Península se usará como decimos, en el próximo estío, con botones de metal, vivos y trisillos.

El de campaña varía en la forma de la guerrera, verdadera cazadora con cinturón y botones invisibles.

Queda suprimido el uso del pantalón recto, llevándose en todos los casos polaina color avellana y botas del mismo tono.

Los que han visto el uniforme en cuestión dicen que resulta sufrido y elegante, y muy cómodo el de campaña de puro estilo inglés.

NOTAS AGRICOLAS

# VINICULTURA

Debido á la destrucción del viñedo en diferentes comarcas de España, como viticultor profesional y práctico, me propuse estudiar constantemente sobre el propio terreno durante los últimos quince años consecutivos todo cuanto se refiere al cultivo de la vid, por cuyo estudio he conseguido comprender que generalmente no se ha cultivado con perfección dicho arbusto y por tal motivo, con la mayor claridad que mi pobre inteligencia permite, os ofrezco el resultado positivo de mis experiencias, por las que he conseguido aprender entre otras cosas á cual más interesantes, las siguientes:

1.ª Preservar al sarmiento y fruto en su primer periodo de vegetación, de la helada primaveral en la mayor parte de los casos.

2.ª Un sistema de plantación concentrada, capaz de producir el triple de la cantidad ordinaria en igual cabida de terreno, permitiendo á la vez la producción de semillas leguminosas, sin perjudicar á la del vino, la que en pocos años y á su vez, puede conseguir la nueva viña.

3.ª La formación de la cepa en condiciones de producir la cantidad de 23 kilos de uva sobre terreno regularmente fértil, tratándose de una variedad igualmente productiva y más arâcea en la del injerto sobre patrón americano, que la que ordinariamente produce.

4.ª Cuál es la causa que produce y cómo se desarrollan los gusanos que aparecen en las partes cariosas de las cepas, muy perjudiciales á las mismas.

5.ª Cómo se evita la carie sobre ellas.

6.ª Tratamiento económico para agrandar toda clase de frutas con un treinta por ciento sobre el volumen ordinario, y

7.ª Conocer una variedad brava, europea que ha resistido la causa ó causas que han destruido á las demás variedades, la cual ofrece al injerto mayores ventajas que la americana, tanto por ser capaz de vivir relativamente en toda clase de climas y terrenos, como por ser la más dulce de todas las vides conocidas, y en tal caso capaz de trasmitirle su natural sustancia azucarada en vez de ácido, como resulta de la citada americana.

Por consiguiente, si en pró de la salud pública queréis sostener la tan necesaria competencia contra la fabricación de vinos artificiales hasta conseguir su completa destrucción, si como buenos patriotas habéis de procurar y conseguir evitar la tan tristísima emigración de nuestros compatriotas obreros agricultores, es necesario que hagáis nuevas plantaciones de la vid, cultivándola en la evidente y completa seguridad que del resultado positivo habéis de quedar altamente satisfechos y habréis cumplido como buenos españoles.

A. RODRÍGUEZ.

POR TELEFONO

# Varias cosas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-3'40 t.

**Las Mancomunidades**

BARCELONA.—Han terminado las sesiones de la Mancomunidad.

Acordáronse las dietas para los diputados no residentes en Barcelona.

También quedaron aprobados los gastos del presidente.

**Lo de todos los días**

LARACHE.—Los moros han tiroteado las posiciones de Buaelan y Gaitó.

Los destacamentos repelieron la agresión, dispersándolos.

**Del Vaticano**

ROMA.—El Papa ha impuesto los capelos á los nuevos cardenales.

La ceremonia se llevó á cabo con extraordinaria solemnidad.

**No es cierto**

Dice *Observatore Romano*, que el Santo Padre en su último discurso en la sesión secreta del Consistorio, no es cierto que aludiese al juramento antimodernista de Alemania.

Solo se refirió á este país en uno de los pasajes de su discurso, repitiendo lo que de las asociaciones mixtas ya tiene dicho.

# Día del Cristiano

*Día 31.* Domingo de Pentecostés. Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso; Santos Crescenciano, Hermías y Cancio, mártires, y Santas Angela de Méricl y Petronila, vírgenes.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve después de Tercia, Misa conventual, en la que predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Por la tarde á las cuatro maitines y laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA, (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y diez.

A las nueve, misa conventual.

De cuatro á seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las cinco y media, siete (San Juan de Dios), siete y media, ocho, ocho y media, (conventual) diez y once.

Durante la misa de cinco y media se cantará el Rosario de la Aurora.

En la misa de siete y media tendrá lugar la solemnísima Comunión anunciada de las niñas y niños todos de la capital.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas las seis y media y siete y media.

A las ocho y media misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho.

Por la tarde comenzará á las siete menos cuarto el ejercicio de las flores, con exposición de S. D. M., sermón que predicará el reverendo P. Superior, y cánticos terminándose con el Besamanos y despedida.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), y nueve.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—A las nueve solemne función á Nuestra Señora del Amor Hermoso, con sermón que predicará el R. P. José C. Gómez, C. M. T.

Por la tarde saldrá en procesión por la carrera de costumbre la veneranda Imagen de Nuestra Señora.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—Misa conventual, á la hora de costumbre.

***EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á Gobernación.***

# Desde Bolaños

**De teatro**

En cuanto el empresario del Salón teatral, Sr. Barberán y Aparicio, tuvo conocimiento de que su colega de Almagro, estaba en negociaciones con la campaña Notber Pérez, para dar dos ó tres funciones en la vecina ciudad á mediados del próximo mes de Junio, marchóse á Ciudad Real, donde se hallaba, y ya el director Notber tiene firmado el contrato para dar tres funciones en el Salón Teatral, en la noche del sábado próximo, tarde del domingo siguiente, y noche del mismo día. Así nos lo comunica desde la capital el empresario.

**Las heladas**

Las heladas de noches pasadas, han causado en el campo grandes daños.

Los agricultures están muy disgustados.

La cosecha de cebada ha sido grandísima.

**Ha salido**

Ha salido para Almagro y Ciudad Real la angelical Antonia Sánchez hija del jefe del partido conservador.

EL CORRESPONSAL.

# DE CORREOS

La *Gaceta* publica la Real orden de convocatoria de 800 plazas de oficiales quintos del Cuerpo de Correos.

Dicha Real orden contiene también los programas de todas las asignaturas que comprende el «examen previo» y la «oposición».

Estas difieren en muy poco ó en casi nada de las convocatorias anteriores.

El director Sr. Ortuño, en su afán de complacer y beneficiar en lo más posible á los opositores, ha introducido la mejora de dar validez indefinida del «examen previo» á todos los que obtengan la aprobación del mismo.

Los exámenes darán comienzo en Madrid el día 1 de Septiembre ante los Tribunales que oportunamente se designarán, compuestos de jefes y oficiales del Cuerpo.

La documentación necesaria para optar al examen, podrá presentarse en las Administraciones de Correos provinciales y en la Dirección general del ramo durante todo el mes de Julio.

# Ecos de Sociedad

**Los que viajan**

Ayer salieron en automóvil para Madrid nuestros queridos amigos D. José, D. Demetrio y D. Ricardo Ayala y D. Leopoldo Ripoll.

—Hemos saludado á los diputados provinciales D. Francisco García Catalán y D. Francisco Martínez, llegados de La Solana y Almadén.

—Ha salido para la Corte el profesor de la Academia D. Cirilo del Río.

—Ha llegado de Villarrubia de los Ojos el diputado provincial D. Bernardo Marín del Campo.

—A Madrid han marchado los aventajados estadiantes D. Carlos Calatayud y D. Eduardo Martín y Messía.

—De la Corte ha regresado D. Vicente Escobar y Cuevas.

—Ayer pasó el día en Malagón acompañado de su bella esposa el oficial de Telégrafos D. Ascensio Martínez.

—Para Toledo ha salido el sobrestante de Obras Públicas D. Ildefonso Fuertes.

—Ayer tarde saludamos al letrado de Piedrabuena D. Jorge de Mateo, querido amigo nuestro.

—De dicho punto ha llegado D. Benito García de la Rubia.

—Hemos saludado al diputado provincial D. Francisco Hervás, de Infantes.

—De Valdepeñas ha llegado el diputado provincial D. Manuel Fernández Yáñez.

**Onomásticas**

Por ser hoy la festividad de San Fernando, han celebrado sus fiestas onomásticas nuestros distinguidos amigos el director de la Granja Agrícola D. Fernando Moreno Suit, y D. Fernando Acedo-Rico.

Les felicitamos muy cordialmente, como á nuestro querido amigo D. Fernando Vázquez que por reciente luto no lo ha celebrado.

# Noticias generales

**El mejor refresco carbónico**

**KOKI**

**Reserva militar**

A la reserva de la zona de Alcázar de San Juan ha sido destinado el teniente de infantería D. Tomás Trevesi.

**La temperatura**

La temperatura mínima de anoche fué de 7'2 grados sobre cero y máxima de ayer á la sombra de 18'3 grados.

**Requisitoria**

Vicente González Obrero, natural de Madrid, de estado casado, profesión vendedor, domiciliado en Madrid, procesado por uso de nombre supuesto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almagro para constituirse en prisión.

**Emplazamiento**

Pedro José Torres Román, natural de Valdepeñas, de estado soltero, profesión panadero, domiciliado en Valdepeñas, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de de Almagro para constituirse en prisión.

**Procesión**

Mañana por la tarde se celebrará la procesión de las Flores, que se organizará en la iglesia del convento de Franciscanas, recorriendo el itinerario de costumbre.



**La fiesta de Alarcos**

Pasado mañana, lunes, se celebrará la tradicional fiesta de Alarcos.

Asistirá el Ayuntamiento y la banda municipal.

Son muchos los fieles de los lugares y caseríos de las inmediaciones que asistirán á la procesión en cumplimiento de votos.

De no impedirlo el tiempo, este año la romería estará muy animada.

**Vacantes**

Se encuentran vacantes las dos plazas de médicos titulares de la Calzada de Calatrava, dotada con el haber de 1.500 pesetas.

Se proveerán mediante concurso habiéndose concedido un plazo de 30 días para la admisión de solicitudes.

**Destino**

El teniente coronel de infantería don Francisco Acosta, ha sido destinado á la caja de reclutamiento de Alcázar de San Juan.

**Teatro de Verano**

Esta noche se exhibirán en el teatro una preciosa colección de proyecciones cinematográficas.

Mañana por la noche se exhibirá la sentimental película El Príncipe Encantado.

**A quien interese**

Un operario de nuestros talleres se ha encontrado de la Puerta de Santa María al sitio denominado la Calada un cojinete con la marca Gervasio Fernández, Albacete, que debe pertenecer al eje de un carruaje.

Obra en nuestro poder á disposición del que lo reclame.

POR TELEFONO

# Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-6'10 t.

**El incidente Sánchez Guerra**

Al comenzar la sesión del Congreso, el Sr. Burell pidió que el Sr. Sánchez Guerra diese una satisfacción, por las palabras que ayer pronunció, á los periodistas.

El ministro resistióse á hacerlo, insistiendo en que él no ha ofendido á nadie.

En vista de ello el Sr. Soriano se retiró del salón de sesiones.

Trataron de seguirle los Sres. Burell, López Ballesteros, Herranz y demás diputados periodistas.

El Sr. Besada les rogó que se quedasen hasta que el incidente terminara.

Repitieron entonces los referidos señores, que las palabras del ministro de la Gobernación resultaban ofensivas para la Prensa.

Intervino el Sr. Villanueva, elogiando grandemente á los periodistas.

Afirmó que por el concepto tradicional, aunque injusto en los tiempos actuales, salvo excepciones, que tiene el vulgo de la policía, no podía ser comparada á esta la Prensa.

También habló el Sr. Cambó, tributando elogios á la honrosa profesión del periodismo.

El Sr. Burell agradeció las frases de los oradores, pero cortesmente rechazó que intervinieran los jefes de las minorías para evitar que la cuestión se haga política.

Acto seguido habló el Sr. Besada.

Dijo que lo hacía en nombre de la mayoría, para llamar á todos á la cordialidad.

Añadió que este es el deseo de la Cámara, y que seguramente el señor Sánchez Guerra suma también su honor al honor de la Prensa.

El Sr. Sánchez Guerra dice que está conforme con las palabras del presidente de la Cámara.

En vista de ello el Sr. Burell se da por satisfecho, y sale al salón de conferencias á dar cuenta de su gestión á los periodistas.

Estos la aprueban y la aplauden en su totalidad.

**No se informa**

En el Senado al comenzar la sesión, en vista de que no se solucionaba el conflicto, los reporters se abstuvieron de entrar en la Cámara.

Hoy no se hace pues información.

**La infanta Paz**

BILBAO.—Después de oír misa en el altar de la Virgen de Begoña fué á Garnica y otros pueblos inmediatos.

Después visitó acompañada del alcalde los altos hornos, luego la Diputación, el Ayuntamiento y otros edificios.

# TRABAJO A DOMICILIO

Necesitamos en cada provincia señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse á la iluminación de las «postales cosmos» (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales comprándolas luego iluminadas á 50 pesetas el millar. (Producción mínima, 100 diarias). Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles é instrucciones á «DON FERDINANDO FRANCHI», Madrid.

Ocasión

Se vende un motor á gas de 6 caballos, seminuevo, se vende en buenas condiciones.

Dirigirse á D. Atilano Jurado. Puerta de Granada, Ciudad Real.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

La ANOXYDINE-SERVOENOL, en pastillas de cinco gramos, de la casa APPERT, de París, fundada desde más de cien años, evita las alteraciones de los vinos sea en la bodega ó sea durante el acarreo.

Todos los productos APPERT son autorizados por las leyes: Pedir los certificados de análisis.

Alberca Cabañero; Alcázar de San Juan.

# BAÑOS DE CARLOS III (TRILLO)

## Cinco manantiales distintos

*Escrófula.—Reuma.—Herpes.—Avanósis.—Neurastenia.—Histerismo.—Enfermedades de la piel.*

Temporada de 25 de Junio á 15 de Septiembre. Servicio de automóviles desde la estación de Guadalajara, lunes, miércoles y viernes. Coches diarios desde Guadalajara á Matillas.

Administración, prospectos y detalles en Madrid. Fonda de los Leones.—Carmen, 30.

Las mejores plantas **Vides Americanas** De selección garantizada

INJERTOS . BARBADOS . ESTACAS . ESTAQUILLAS

## 165 hectáreas de viveros y plantaciones

situadas en las fincas siguientes:

*La Sala de Vallformosa*, 102 hectáreas.—*La Sort*, 32 hectáreas.—*Casa-Milá*, 8 hectáreas.—*Mascatarro*, 7 hectáreas.—*Viure* (Ampurdán), 10 hectáreas.—*Otras pequeñas*, 6 hectáreas.

CULTIVO: MEJOR ORGANIZADO Y MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

## CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS

## JAIME SABATÉ.—VILLAFRANCA DEL PANADÉS.

*Director-Propietario.* *(Provincia de Barcelona).*

| | |
|---|---|
| PRODUCCIÓN MÍNIMA ANUAL | 3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados |
| | 3.000.000 » BARBADOS con magníficos brotes. |
| | 8.000.000 » ESTACAS INJERTABLES. |
| | 11.000.000 » ESTAQUILLAS DE VIVERO. |

*Todo en las variedades más selectas y más recomendadas*

**Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo**

Garnacha-Tempranillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Prieto

Picudo-Graciano y Tintofino de Castilla

Viura. Xarrello. Calagrano. Jaén. Verdejo. Albillo. Palomino. Valenci y Moscatel

Sobre 1202-LOT 3309-ARAMON uno, ARAMON nueve, 93-5-41 B.-420 A y 157-11

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta Casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir

Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa

ROTURACIONES Y PLANTACIONES Á FORFAIT (DESTAJO)

CAPITAL INVERTIDO EN VIVEROS Y PLANTACIONES. **Pesetas: 600.000**

**Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII**

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real Casa.

Diríjase toda la correspondencia **JAIME SABATÉ** Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

**TELÉFONO INTERURBANO N.º 1.**

# A LOS PARROCOS

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS — CAMPANAS



La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de *Carabanchel Bajo, Madrid*, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *Romanos Esquilones*, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro *cobre y estaño*.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, *Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid*.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, la mere ido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander*.

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que solo deben entenderse con la Casa de

**Constantino Linares**

*Carabanchel Bajo, Madrid.*

# Segadora agavilladora

Se vende una, semi-nueva, marca DEERING.

*RAZON:*

**Carlos Cabrera**

IMPRENTA

MANZANARES

# ESTÓMAGO

Curación de... por... las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

# DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

# GLOBULOL PEINADO

NOMBRE REGISTRADO

Cura la Tuberculosis, Neurastenia, Inapetencia, Raquitismo, Anemia, (regularizando los períodos) y Pulmonía. En las convalecencias acelera rápidamente la nutrición y fortifica por la vuelta del apetito á los enfermos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito: R. Lamano (Ciudad Real), Santa María (Valdepeñas).

*Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres de presente año.*

# BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 50 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

**AVISO MUY INTERESANTE.**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta**.—Balneario de Archena.—Murcia (España).

# Se harán demostraciones prácticas de los productos "MAGGI,,

Que son el caldo «MAGGI» en cubitos, las sopas «MAGGI» en pastillas y el jugo «MAGGI» en frascos, en los establecimientos que se mencionan á continuación, y en los días y horas que también se indican.

*Día 2 de Junio.—De ocho á doce de la mañana y de seis á ocho de la tarde.*

| | |
|---|---|
| Ponciano Montero | Plaza de la Constitución, 37. |
| José Calahorra | Mercado 17 y Feria 15. |
| José Navarro | Plaza de la Constitución, 33 y 34. |

*Día 3 de Junio.—De ocho á doce de la mañana y de seis á ocho de la tarde.*

| | |
|---|---|
| Ponciano Montero | Plaza de la Constitución, 37. |
| José Calahorra | Mercado 17 y Feria 15. |
| José Navarro | Plaza de la Constitución 33 y 34. |

En el primero de dichos días, se enseñará la preparación sencillísima en extremo, del caldo «MAGGI» en cubitos y de la sopa «MAGGI» en pastillas, y en el segundo de aquéllos, se enseñarán aplicaciones especiales del caldo «MAGGI» en cubitos y del jugo «MAGGI» en frascos.

*Se invita particularmente á las señoras.*

LIAS Y TARTAROS

# ¡Interesante á los Vinicultores!

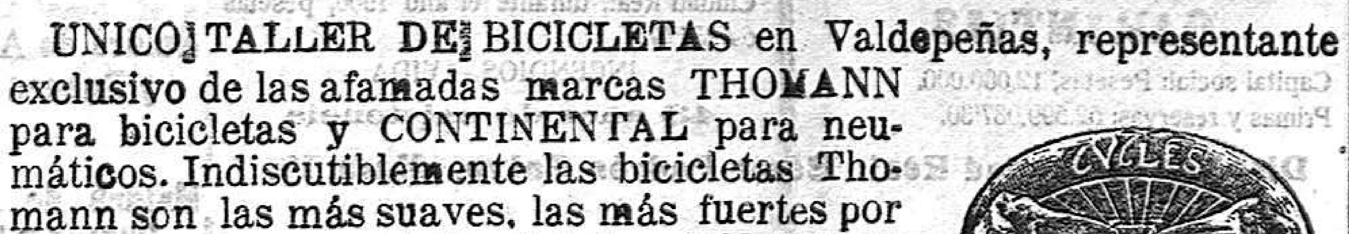
Sabido es que de poco tiempo á esta parte han adquirido estos residuos de la vinificación una importancia suma y que las modernas corrientes del comercio, exigen ya ciertos conocimientos técnicos en estas materias.

El análisis de estos productos no es aún bien conocido á la perfección por la mayoría de los fabricantes de tártaros y nosotros podemos ofrecer hoy una oportunidad para adquirir la fórmula de este análisis.

Remita usted hoy mismo DIEZ PESETAS por Giro Postal á nombre de E. Fernández Duque, Plaza de San Cristóbal, 5 tercero, Alicante, y seguidamente recibirá la fórmula impresa con toda clase de detalles.

# AGRICULTORES

Se venden cordetas superiores, á 3 pesetas, haz de 20 manojillos.-Reyes, 15, en Ciudad Real.




UNICO TALLER DE BICICLETAS en Valdepeñas, representante exclusivo de las afamadas marcas THOMANN para bicicletas y CONTINENTAL para neumáticos. Indiscutiblemente las bicicletas Thomann son las más suaves, las más fuertes por ser su cuadro y acertados detalles SIN RIVAL entre todas las marcas, las de menos peso, las más cómodas y elegantes pues se equipan al gusto del comprador: Garantiza estas cualidades su construcción con aceros rubis, soldadura autógena y los últimos y mejores procedimientos.




Los Neumáticos Continental son indiscutibles y SIN RIVAL para nuestras carreteras, excepcional calidad los hace durar mucho, resultando los mejores y los más baratos.

Reparaciones sólidas, económicas y esmeradas.—Todas clases de accesorios, precios baratísimos.—Se hacen remesas para fuera.—Catálogos gratis.—Bicicletas y motocicletas de ocasión á precios económicos.

Venta exclusiva, **LUIS PEREZ.**

PLAZA DE VALBUENA, 1, Valdepeñas (Ciudad Real).

# HOTEL MIRACIELOS

Castelar, 6 (Antes Paloma).

CIUDAD REAL

El más antiguo de la Capital y el más económico

PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS DE JURADOS

# La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

| CAPITAL SOCIAL SUSCRITO | CAPITAL DESEMBOLSADO |
|---|---|
| 1.000.000 de Pesetas | 325.000 Pesetas |

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

**Barcelona: Rambla San José, 32, principal**

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

Representante en Ciudad Real: D. BENITO FARRÓN

VENTA PERMANENTE

# DE VACAS LECHERAS

*De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el establo «LA FELGUERA» fundado el año 1905, en Valdepeñas.—Ciudad Real.)*

*Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería,*

**Don José María Ocaña**

# LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 8.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Sociedad autorizada por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

BALNEARIO DE

# FORTUNA

**Temporada de primavera de 1914**

DE 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO

EL USO DE LAS AGUAS TERMALES DE FORTUNA ESTA ESPECIALMENTE INDICADO EN LOS CASOS DE:

CATARRO CRÓNICO BRONQUIAL
PREDISPOSICION CATARRAL
ESCROFULISMO
ARTRITISMO
REUMATISMO
GOTA

VAPORARIOS Y GALERIAS CON ATMOSFERAS TERMALES NITROGENADAS UNICA EN SU CLASE

# Gran Hotel y Hotel Victoria

MUY CONFORTABLES, EXTREMADA LIMPIEZA, ESPLENDIDA COMIDA

PENSION COMPLETA: EL 1.º: HABITACION, LUZ DESAYUNO, ALMUERZO Y COMIDA, DESDE PESETAS 9'50 HASTA PESETAS 27 DIARIAS

EN EL HOTEL VICTORIA: DESDE PESETAS 4 HASTA PESETAS 7 DIARIAS

Todas las habitaciones de ambos hoteles comunican con los departamentos de balneoterapia, directamente y al resguardo del aire

PARA MAS DETALLES, DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

PROVINCIA DE MURCIA

# ARANZABAL Y AJURIA

## MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS, *Ideales*, *Hispanos*, *Viñeros*, nuevos tipos con *formones*.

*Pulverizadores y Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas con juego de muelles. *Quebrantadores de granos*. *Cortapajas*.

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento*, *gran ligereza*.

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado)*, los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

*Todo labrador debe pedir catálogos.*

SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* Deben visitar nuestra casa.

---

## "España Agrícola, Eléctrica é Industrial,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

---

## Chocolates y Cafés superiores

# BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

---

## LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.

PEDRO LOZANO — CIUDAD REAL

Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

*Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.*—CIUDAD REAL

---

## OCASIÓN

Por ampliación de Central Eléctrica, se venden 2 Dinamos «Oerlikon» seminuevos, de corriente continua, de 144 amperes, 125 Volts y 1.100 revoluciones por minuto, (completos con carriles tensores, poleas y cuadro).

Para detalles y precio dirigirse á

*Don José Bevia en Tudela de Duero*

(VALLADOLID)

---

## Los niños de pecho en verano

En verano es cuando se les alimenta más con **GLAXO** porque la leche se altera muy fácilmente y puede costar la vida del niño. Cocida ó esterilizada la leche es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas ó azúcar, con el calor, empachan todavía más. El **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) salva todos estos inconvenientes y evita y cura la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos, especialmente del estómago é intestinos.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—*Representante:* Clemente Peye.-Agencia Manchega.-C. Real

---

## *Champagne Benezét*

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

*Para pedidos:* E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

---

## Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

---

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.

Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.231'19.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 18.

---

## TALLERES Y FUNDICION

# CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

---

## Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme ásus últimos adelantos de maquinaria y armonización.

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

# RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

---

## VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Son los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

### PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1914 para Santos, Montevideo, y Buenos Aires

### FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

### VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1914, para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico el trato es inmejorable.

**Para los de tercera clase comida á la Española**

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para esas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.30 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los despachos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, dirigirse á HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

*Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.*

---

## De Almería á NUEVA YORK y CALIFORNIA

**Servicio rápido de pasajeros y mercancías**

con los excelentes correos de la

Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y C.ª» de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

# VENEZIA

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York

— El 10 de Junio de 1914 —

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de **California**, **Costas del Pacífico**, **Texas**, **Nuevo México Virginia**, **Carolina**, **Georgia**, **Alizona**, **Nevada Luisiana**, **Alabama**, **Misisipi** &

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFO SIN HILOS.

**Aviso.**—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su

Consignatario: Alfredo Rodríguez.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia). ALMERIA

NOTA: Seguirán, el ROMA el 6 de Julio y el GERMANIA el 30 de Julio.

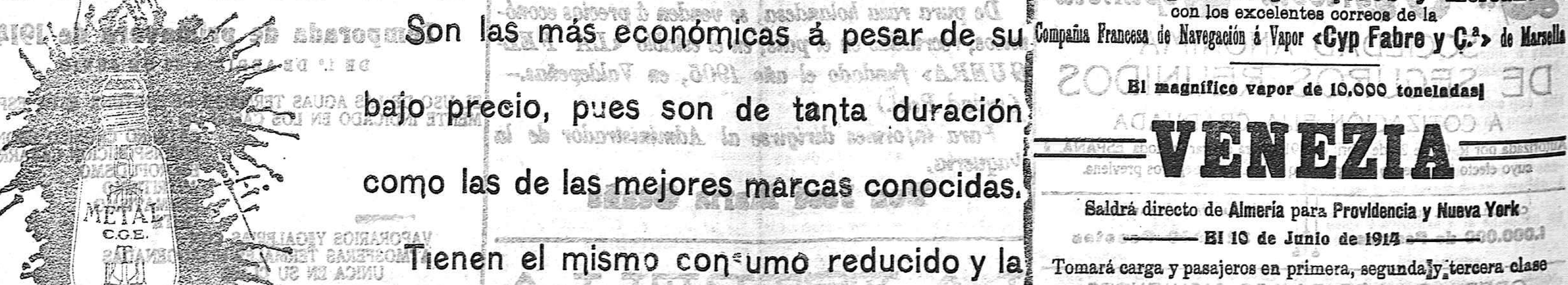
---

# LAS LÁMPARAS

DE

# Filamento metálico trefilado irrompible

## "Metal,, C. G. E. T.




Son las más económicas á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.

*PEDIR SIEMPRE LA*

## "Metal" T.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad